

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAL DE MUEBLES CORONA S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las doce horas y treinta minutos, en las oficinas ubicadas en Mapasingue Oeste Avenida Sexta # 301 y Calle Segunda, La Junta General Ordinaria Universal De Accionistas de la Compañía **"INDUSTRIAL DE MUEBLES CORONA S.A."**, con la concurrencia los siguientes accionistas:

Con **C.I. No. 170591233-3** el señor **VILLAMIL RODRIGUEZ GONZALO** por sus propios derechos, propietario del 70.00 % de las acciones, con **C.I. No. 170859722-2** el señor **BALLESTEROS ARTEAGA ALVARO** por sus propios derechos, propietario del 20.00 % de las acciones, con **C.I. No. 170160253-2** el señor **BAUTISTA MORILLO JUAN MARIA** por sus propios derechos, propietario del 5.00 % de las acciones y con **C.I. No. 170476952-8** el señor **CAÑON VILLAMIL GERMÁN GUSTAVO** por sus propios derechos, propietario del 5.00 % de las acciones.

Todas las acciones son ordinarias, normativas e indivisibles, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

Dirige la junta el señor **VILLAMIL RODRIGUEZ GONZALO** y actúa como Secretaria de la Junta la señora **PRIETO VILLAMIL CARMEN JULIA**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social, que es de CINCO MIL DOLARES (US\$ 5,000.00), resuelven una unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo antes dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

"Conocer el estado de Situación Financiera, Balances y Estados Financieros de la Compañía, el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018"

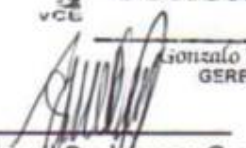
La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **"Conocer el estado de Situación Financiera, Balances y Estados Financieros de la compañía, el informe del Gerente General"**.

Al respecto, la señora **PRIETO VILLAMIL CARMEN JULIA** da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2018, así como también al Estado de Resultados. A continuación procede a leer su informe y el del Comisario. Somete a consideración de la Junta, la aprobación de lo siguiente: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros presentados. La Junta General Ordinaria con el carácter de Universal considera la moción propuesta y luego de cortas deliberaciones decide aprobar por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros de la compañía y los informes presentados por el Gerente General.

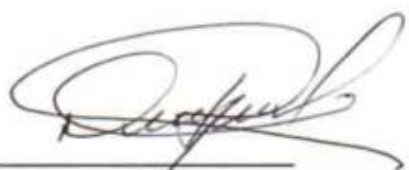
No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las quince horas y treinta minutos.

Guayaquil, 26 de Abril del 2019

Atentamente,


**INDUSTRIAL DE MUEBLES
CORONA S.A.**

Gonzalo Villamil
GERENTE

Villamil Rodriguez Gonzalo
Rep. Legal – Presidente ad-hoc de Junta



Prieto Villamil Carmen Julia
Secretaria ad-hoc de Junta